

**HECHO ESENCIAL
SALMONES AUSTRAL S.A.
Inscripción Registro de Valores N° 1181**

Puerto Montt, 6 de abril de 2021

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente.

**Ref. Comunica Celebración Junta Ordinaria
de Accionistas**

De nuestra consideración,
En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 63 de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas, por medio de la presente, comunico lo siguiente:

En sesión de directorio celebrada, se acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 27 de abril de 2021, a contar de las 12:00, en Avda Juan Soler Manfredini número 41 piso 12, comuna de Puerto Montt a realizarse única y exclusivamente a través de medios tecnológicos de participación y votación remota conforme a lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 435 y en el Oficio Circular N° 1.141 y N° 1.149 de la Comisión para el Mercado Financiero.

La Tabla de la Junta Ordinaria es la que se indica a continuación:

1.- Cuenta del Presidente. 2.- Aprobación de la Memoria Anual, Estados Financieros Consolidados e Informe de la Empresa de Auditoría Externa de la sociedad, correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2020. 3.- Distribución de los resultados del ejercicio 2020 y reparto de dividendos. 4.- Exposición respecto de la política de dividendos de la sociedad e información sobre los procedimientos a ser utilizados en la distribución de los mismos. 5.- Determinación de la remuneración de los miembros del Directorio para el ejercicio 2021. 6.- Nombramiento de la Empresa de Auditoría Externa para el ejercicio 2021. 7.- Cuenta de los acuerdos correspondientes a las operaciones con partes relacionadas de que trata el Título XVI de la Ley N° 18.046. 8.- Tratar cualquier otro asunto de interés social que sea de competencia de esta Junta de conformidad con la ley y los estatutos sociales.

Sin otra particular, le saluda atentamente,

DocuSigned by:

Claudio Melgarejo Villarroel

Claudio Melgarejo V.

Gerente de Administración y Finanzas
Salmones Austral S.A.